

Guayaquil, 20 de Marzo del 2003.

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CLINICA OZAETTA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la empresa de CLINICA OZAETTA S.A. me permito presentar ante Uds., mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2002.

- La administración se ha desarrollado en cumplimiento a las normas legales, estatutarias de la compañía, pero sin actividad productiva alguna.
- Para mi función de comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.
- El ejercicio 2002 no hay actividad productiva.
- El volumen de ventas del año 2001 fue de \$ 300.00 y en el 2002 no hubieron ventas.
- Los activos totales del año 2001 fueron de \$ 1.935.67 y del año 2002 ascienden a \$ 2.535.67.
- No existe observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxito para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Susana García A

Sra. Susana García.
COMISARIO.

18 JUN 2003

